



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 25 de marzo de 2014 en ██████████ (Ribera d'Ebre), provincia de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de la delegación de la instalación radiactiva Canleamar S.L., IRA 3178, con sede central ubicada en el ██████████ ██████████ de Pontedeume (A Coruña), destinada a usos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia en fecha 04.10.2012.

Que la Inspección fue recibida por don ██████████ ██████████ Responsable de Seguridad y supervisor, y por don ██████████ ██████████ Encargado de obra y operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advirtió a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación cuenta con un emplazamiento temporal en ██████████ (Ribera d'Ebre – Tarragona), junto a la planta de tratamiento de los lodos tóxicos del embalse de ██████████.-----

- El recinto de extracción de lodos delimita una zona en la orilla y aguas del río Ebro, cercada y con acceso controlado en cuyo interior se encontraban instalados los equipos.-----

-La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación disponía de dos equipos de medida de densidad, instalados en sendas cajas metálicas provistas de tapa con candados, con llaves en poder del operador: -----

- En la pontona flotante, situada en el frente de extracción de lodos, se encontraba un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que aloja una fuente encapsulada de Cs-137 de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 22.03.2012, en cuya placa de identificación se leía: -----

[REDACTED]; Radioactive Source Data: Model [REDACTED], Serial N° 248-02-12, Date 07.03.12, Isotope Cs-137, Activity 50 mCi 1.850 GBq, Dose Rate 0,001 mrem/h, 0,01 µSv/h. -----

- En una tubería en tierra, junto a la planta de tratamiento de los lodos tóxicos del embalse [REDACTED], se encontraba un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alojaba una fuente encapsulada de Cs-137 de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad en fecha 07.12.2011, en cuya placa de identificación se leía: -----

[REDACTED] Radioactive Source Data: Model [REDACTED], Serial N° 2144-11-11, Date 06.12.11, Isotope Cs-137, Activity 50 mCi 1850 GBq, Dose Rate 0,001 mrem/h, 0,01 µSv/h. -----

- De los niveles de radiación medidos en los alrededores de los equipos radiactivos no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos. -----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y el certificado de bulto tipo A de los cabezales. -----

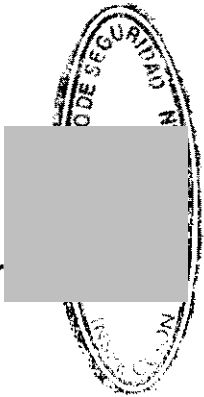
- Habían recabado del suministrador el certificado de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial. Se mostró a la Inspección un correo electrónico del suministrador en el que se afirmaba que las fuentes no disponían de dicho certificado puesto que no era necesario.-----

- Los equipos radiactivos forman parte del sistema de dragado por succión que fue suministrado en noviembre de 2011 por [REDACTED]. Según se manifestó, los equipos radiactivos fueron suministrados a [REDACTED] por [REDACTED] representante de [REDACTED] -----

- Según se manifestó, los ajustes y calibraciones de los equipos radiactivos medidores de densidad son llevados a cabo por personal de [REDACTED]. -----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] de serie 111676, calibrado en origen. Se adjunta como Anexo I copia del certificado de control de calidad ("acceptance certificate") emitido por el fabricante.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del detector de radiación. Los registros de las verificaciones se anotan en el diario.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de don [REDACTED] y una licencia de operador a nombre de [REDACTED], ambas en vigor. -----

- Estaban disponibles 2 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2014. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos personalizados de los trabajadores expuestos de la instalación. -----

- Los trabajadores expuestos de la instalación son sometidos a una revisión médica anual. Estaban disponibles sus correspondientes certificados de aptitud. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----

- Se dispone del compromiso del fabricante de los equipos [REDACTED] para la retirada de los mismos una vez finalizada su vida operacional. -----

- La UTPR de [REDACTED] lleva a cabo la vigilancia radiológica de la instalación, incluyendo la medida del perfil radiológico en el entorno de los equipos radiactivos, la comprobación del estado general de los mismos y las pruebas de hermeticidad de las dos fuentes radiactivas encapsuladas. Estaba disponible el informe emitido por Infocitec de su intervención en fecha 20.01.2014. -----

- Según consta en el diario de operación, en fecha 26.12.2013 se impartió una sesión de formación sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. -----

- Estaba disponible un procedimiento para el montaje y desmontaje de los equipos [REDACTED] y su acondicionamiento para el transporte. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 31 de marzo de 2014.

Firmado:

[Redacted signature]

[Redacted signature]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Canlemar S.L para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

No tenemos nada que objetar a la presente acta.

Firmado:

[Redacted signature]

Gerente

[Redacted signature]



04/04/2014